ACTA PARCIAL N° 03

FECHA PRESENTE ACTA	11-05-2026
CONTRATO	ECO-CD-014-2026
OBJETO	ASESORÍA PROFESIONAL A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA ECOVIVIENDA.
VALOR DEL CONTRATO	32.000.000
PLAZO	120
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA
NIT.	820.003.259-9
CONTRATISTA	JUAN MIGUEL LOPEZ
NIT. y/o C.C	CC 79692351
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	Nelson Duvan Mesa Tobos
FECHA DE INICIO	26-01-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	25-05-2026
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A
PERIODO DE PAGO	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
ADICIONAL N° 1 EN VALOR	0
PRORROGA N° 1 EN TIEMPO	N/A

En la ciudad de Tunja, a los 11 días del mes de Mayo del año 2026 , el Directivo Nelson Duvan Mesa Tobos, y quien obra como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. ECO-CD-014-2026 del 26 de Enero de 2026certifica que el ACTA PARCIAL No.03, corresponde al periodo de pago del 01 de Abril de

2026 al 30 de Abril de 2026 , en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO	32.000.000
VALOR ACTAS PAGADAS	17.066.666
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	8.000.000
ADICIÓN N° 1	
VALOR POR EJECUTAR DESPUES DE LA PRESENTE ACTA	$6933334

Como Supervisor(a) del Contrato No.ECO-CD-014-2026 del 26 de Enero de 2026, manifiesto que he recibido a satisfacción y dentro de los términos contractuales las actividades pactadas y establecidas dentro las obligaciones y que revisado el informe presentado por el contratista de común acuerdo correspondiente al período de pago mencionado, quien cumplió a satisfacción los términos establecidos; igualmente certificó que el CONTRATISTA cumplió con sus Aportes al Régimen de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación 74415163 de Marzo de 2026, de conformidad con la normatividad vigente.

Se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al: 78.33%

Para constancia se firma:

Firma: 

Nombre:Nelson Duvan Mesa Tobos

EcoVivienda	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA – ECOVIVIENDA	CÓDIGO: RA-J-03-03
	ASESORIA JURIDICA	FECHA: 03/08/2022
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	VERSIÓN: 04
		PÁGINA : 1 de 1

CONTRATO No:ECO-CD-014-2026

PERIODO REPORTE:01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

FECHA PRESENTE INFORME:11-05-2026

FECHA INICIO DE CONTRATO:26-01-2026

FECHA TERMINACION CONTRATO:25-05-2026

CONTRATISTA: JUAN MIGUEL LOPEZ

SUPERVISOR: Nelson Duvan Mesa Tobos

OBJETO:

ASESORÍA PROFESIONAL A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA ECOVIVIENDA.

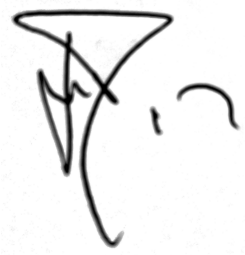
REPORTE DEL CONTRATISTA	REPORTE DEL INTERVENTOR

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	T	P	N	N/A	OBSERVACIONES
	1. El contratista se obliga a realizar la revisión jurídica y normativa integral del contrato de fiducia mercantil, su reglamento, anexos y contratos derivados, verificando su conformidad con la ley, la adecuada trazabilidad y destinación de	Se adelanta el seguimiento al Contrato de Fiducia Mercantil para la elaboración de los Términos de Referencia y el Otrosí No. 4, del cual se han realizado cinco versiones con participación del fideicomitente constructor. El documento de Términos de Referencia fue finalizado y radicado el 16 de abril de 2026.	X				

	los recursos, la existencia de mecanismos de control interno y fiduciario, y la correcta formalización e idoneidad de los intervinientes.						
	2. El contratista se obliga a realizar el análisis integral de la estructura financiera del proyecto, validando las fuentes, montos, presupuestos y flujos de recursos del fideicomiso, así como los rendimientos y costos fiduciarios, verificando su conformidad con las condiciones contractuales y normativas vigentes, e identificando los riesgos financieros o fiduciarios que puedan afectar la ejecución del proyecto,	Se ha realizado seguimiento al proceso; sin embargo, actualmente no se cuenta con interventoría debido a la renuncia del interventor en enero de 2026, lo que ha generado la suspensión de los desembolsos por parte de la fiducia. En este contexto, las acciones se han enfocado en la elaboración de los Términos de Referencia. Adicionalmente, en abril de 2026 se realizaron reuniones para analizar hallazgos y riesgos, generando un informe y un marco de actuación para la alta dirección.	X				

	proponiendo las medidas de mitigación correspondientes						
	3. El contratista se obliga a emitir conceptos jurídicos y financieros sobre los ajustes al proyecto o a la estructura fiduciaria, elaborar el plan de acción para su implementación, acompañar su aprobación ante las instancias competentes y generar alertas preventivas sobre riesgos que afecten la legalidad o sostenibilidad del proyecto.	Se brindó acompañamiento y seguimiento integral al proyecto en sus aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y contractuales, mediante mesas de trabajo y revisiones documentales. Se apoyó la elaboración y validación de los Términos de Referencia (informe del 16 de abril de 2026), el seguimiento al Otrosí No. 4 (informes del 13, 14 y 27 de abril) y la revisión de hallazgos de la interventoría saliente (informe del 22 de abril), con el fin de identificar riesgos y orientar la toma de decisiones.	X				
	5. Brindar asesoría y acompañamiento legal, administrativo y financiero a los proyectos	Durante el 28 y 29 de abril de 2026 se brindó acompañamiento a iniciativas de Ecovivienda, enfocadas en fortalecer el acceso a	X				

	gestionados por la entidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del marco normativo aplicable, la adecuada gestión administrativa y la correcta planificación, ejecución, seguimiento y control d ellos recursos financieros.	financiación para vivienda de interés social mediante articulación con el sector financiero en Tunja, y en la validación del proyecto RCD. Se definieron lineamientos iniciales tras analizar su viabilidad técnica, financiera y operativa, así como sus necesidades de implementación.					



FIRMA CONTRATISTA



FIRMA SUPERVISOR

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas. N/A: No Aplica

Actividades realizadas durante el mes de abril de 2026

1. El 7 de abril de 2026 se realizó una reunión virtual con el Gerente de Ecovivienda el propósito validar el reporte del modelo exploratorio de viabilidad RCD como primera etapa de su implementación, bajo un enfoque netamente financiero y de viabilidad.

2. El día trece (13) de abril se llevó a cabo un comité de carácter presencial en las instalaciones de Ecovivienda, con la participación de los miembros directivos de dicha entidad, los representantes del fideicomitente constructor y el señor Juan Miguel López, quien actuó en calidad de asesor externo de Ecovivienda.

   En el desarrollo de la sesión, los asistentes deliberaron sobre los aspectos técnicos, jurídicos y operativos relacionados con la ejecución del proyecto, con el propósito de efectuar la revisión integral y validación de los asuntos que deberán ser incorporados en el Otrosí No. 4 del contrato correspondiente.

   Como resultado de la reunión, se dejó constancia de la conformidad de los participantes respecto de los temas analizados, así como de la necesidad de formalizar los ajustes, precisiones y modificaciones acordadas mediante la suscripción del referido otrosí, en los términos que se definan en el documento final.

3. El día catorce (14) de abril de dos mil veintiséis (2026), se procedió a la radicación en medio físico de los términos de referencia, previamente avalados por el comité directivo y la Gerencia de Ecovivienda.

   Dicha actuación tuvo como finalidad formalizar la presentación del documento para los fines correspondientes, dejando constancia del cumplimiento de los procedimientos internos de revisión y aprobación.

   En ese sentido, se dejó registro de la entrega oficial del documento, así como de la validez de su contenido para efectos de dar continuidad a las actuaciones administrativas y contractuales a que haya lugar.

4. El día dieciséis (16) de abril de dos mil veintiséis (2026), se emitió respuesta formal a las observaciones formuladas en el marco del proceso de interventoría del proyecto Bellavista II.

   Dicha respuesta comprendió el análisis detallado de los aspectos técnicos, administrativos y contractuales señalados por la interventoría, así como la presentación de las respectivas aclaraciones, soportes documentales y justificaciones por parte de los responsables del proyecto.

   En ese sentido, se dejó constancia de la atención oportuna de los requerimientos elevados, así como de la disposición de las partes para dar cumplimiento a las recomendaciones y ajustes que resulten procedentes, en concordancia con las obligaciones contractuales y la correcta ejecución del proyecto.

5. El día veintidós (22) de abril de dos mil veintiséis (2026), se emitió el informe contentivo de los hallazgos identificados por el interventor saliente, con corte al año dos mil veinticinco (2025), documento que reviste especial relevancia para la adecuada gestión y continuidad del proyecto.

   Dicho informe incluye la relación detallada de las situaciones advertidas durante el ejercicio de la interventoría, así como el análisis de sus posibles implicaciones en los ámbitos técnico, administrativo y contractual. En atención a lo anterior, se formularon recomendaciones y se propusieron acciones correctivas y preventivas orientadas a mitigar riesgos, subsanar eventuales inconsistencias y evitar la materialización de contingencias que puedan afectar a los directivos de Ecovivienda.

   En consecuencia, se dejó constancia de la necesidad de evaluar e implementar las medidas sugeridas, en concordancia con las obligaciones contractuales y los principios de debida diligencia, control y seguimiento en la ejecución del proyecto.

6. El día veintisiete (27) de abril de dos mil veintiséis (2026), se emitieron nuevos comentarios y se procedió a la inclusión de información adicional para la estructuración del Otrosí No. 4. Lo anterior, en atención a la validación de información realizada de manera directa con la entidad fiduciaria y el fideicomitente constructor, quienes manifestaron la relevancia de incorporar dichos aspectos en el referido documento.

   En ese sentido, la información incorporada corresponde a precisiones, ajustes y complementos de carácter técnico, administrativo y contractual, orientados a fortalecer el alcance, claridad y correcta ejecución de las obligaciones derivadas del contrato principal.

   Como resultado de lo anterior, se dejó constancia de la necesidad de integrar dichos comentarios e información en la versión final del Otrosí No. 4, con el fin de asegurar su coherencia, integralidad y adecuada formalización por parte de los intervinientes.

7. El día veintiocho (28) de abril de dos mil veintiséis (2026), en atención a la solicitud formulada por la Gerencia, se adelantaron gestiones orientadas al diseño de una estrategia dirigida a vincular al sector financiero de la ciudad de Tunja con la población de menores ingresos, con el propósito de facilitar la identificación de oportunidades de acceso a soluciones de vivienda.

   En desarrollo de lo anterior, se definieron lineamientos preliminares para la articulación interinstitucional y se procedió a la elaboración de una invitación formal dirigida a las entidades del sector financiero, con el fin de convocarlas a un evento a ser organizado por Ecovivienda, en el cual se promoverá la socialización de alternativas de financiación y el acercamiento entre la oferta institucional y la demanda potencial.

Como resultado, se dejó constancia de la importancia de dicha iniciativa como mecanismo para fortalecer el acceso a vivienda de interés social, así como de la necesidad de coordinar las acciones logísticas y operativas requeridas para la adecuada realización del referido evento.

8. El día veintinueve (29) de abril de dos mil veintiséis (2026), se llevó a cabo reunión con el Gerente de Ecovivienda, con el propósito de validar el alcance y viabilidad del proyecto RCD, así como de identificar y definir las estimaciones de inversión (CAPEX) y de gastos operacionales (OPEX) asociados al mismo.

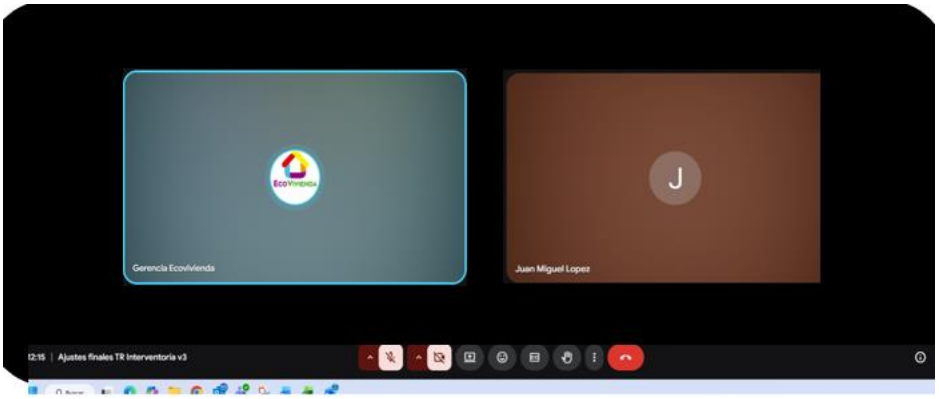
   En el desarrollo de la sesión, se analizaron los requerimientos técnicos, financieros y logísticos necesarios para la implementación del proyecto, incluyendo la identificación de las fuentes de suministro y de los recursos indispensables para su adecuada ejecución.

   Como resultado, se dejó constancia de los lineamientos preliminares acordados, así como de la necesidad de avanzar en la estructuración detallada del proyecto, en concordancia con los criterios de viabilidad técnica, sostenibilidad financiera y cumplimiento de los objetivos institucionales de Ecovivienda.

El 7 de abril de 2026

Informe: Modelo Exploratorio de Viabilidad RCD

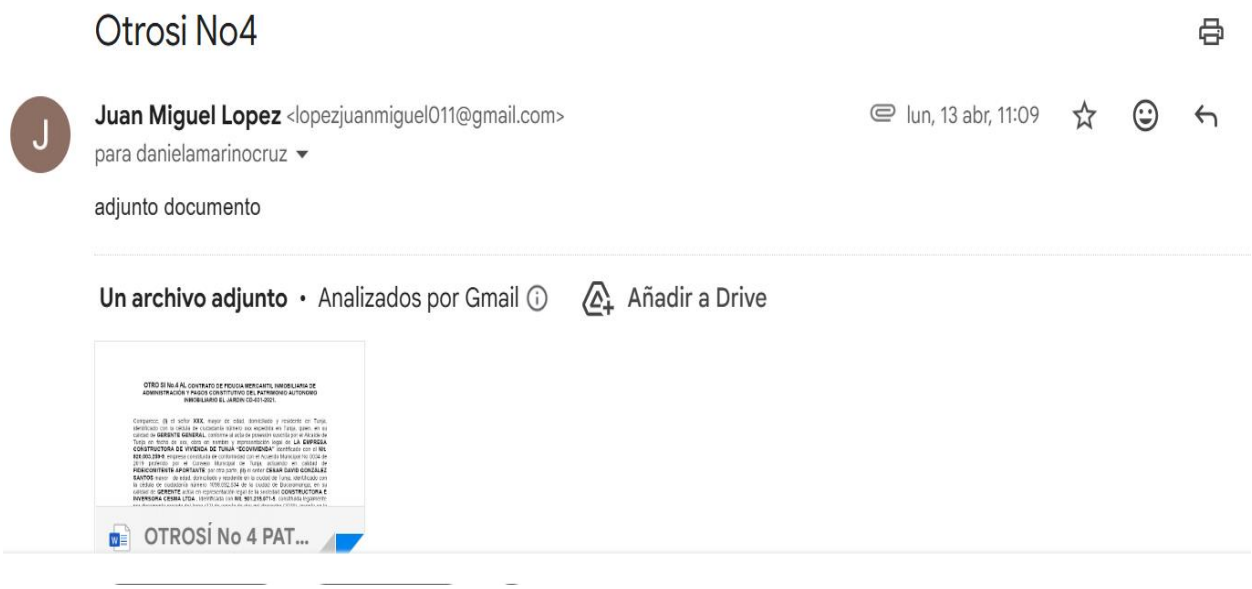
Se realiza seguimiento al alcance del proyecto



El 13 de abril de 2026

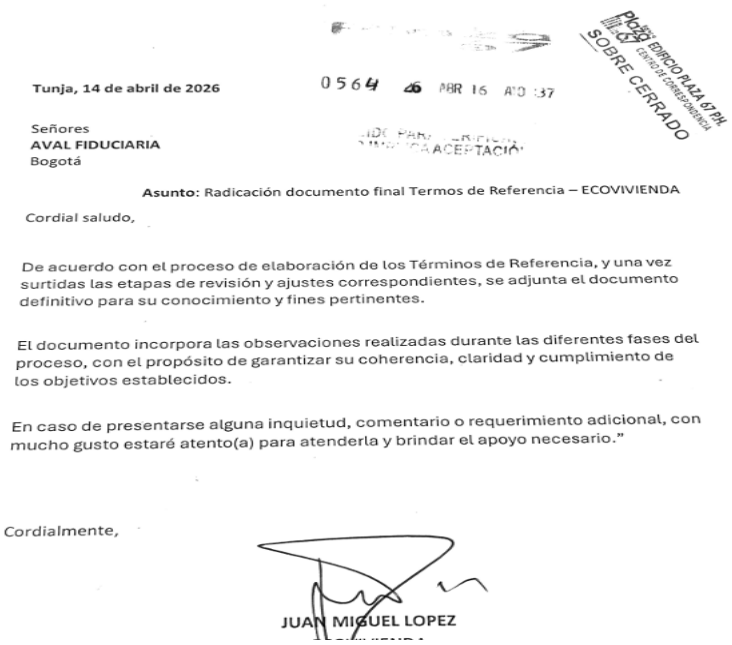
Informe: Primer Borrador del Otrosí No4

El 13 de abril se llevó a cabo un comité presencial en la oficina de Ecovivienda, en el cual participaron los directivos de la entidad, los representantes del fideicomitente constructor y Juan Miguel López en calidad de asesor externo de Ecovivienda. La reunión tuvo como finalidad la validación de los temas a incluir en el Otrosí No. 4.



El 14 de abril de 2026

Informe: Radicacion documento final Termino de referencia en Aval Fiduciaria



Tunja, 14 de abril de 2026

0564 46 ABR 16 A'D :37

SOBRE CERRADO

Señores
AVAL FIDUCIARIA
Bogotá

Asunto: Radicación documento final Termos de Referencia – ECOVIVIENDA

Cordial saludo,

De acuerdo con el proceso de elaboración de los Términos de Referencia, y una vez surtidas las etapas de revisión y ajustes correspondientes, se adjunta el documento definitivo para su conocimiento y fines pertinentes.

El documento incorpora las observaciones realizadas durante las diferentes fases del proceso, con el propósito de garantizar su coherencia, claridad y cumplimiento de los objetivos establecidos.

En caso de presentarse alguna inquietud, comentario o requerimiento adicional, con mucho gusto estaré atento(a) para atenderla y brindar el apoyo necesario."

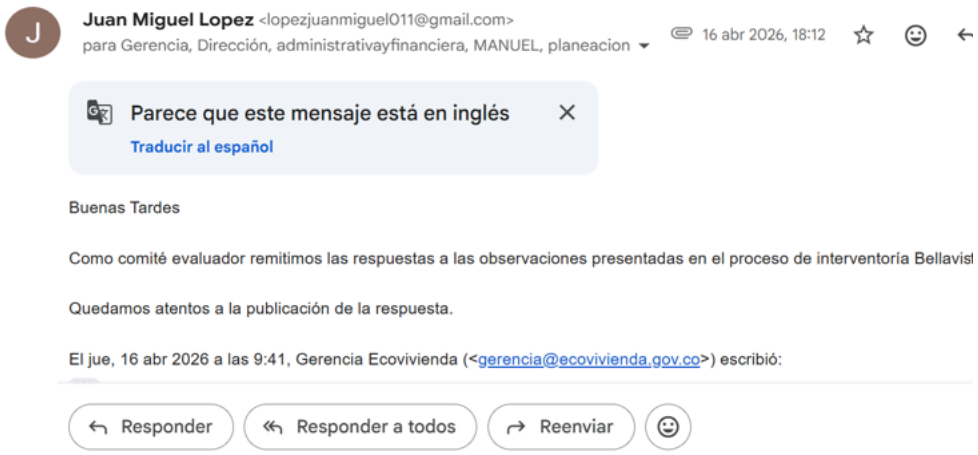
Cordialmente,

JUAN MIGUEL LOPEZ

El 16 de abril de 2026

Informe: Respuesta Observaciones presentadas en el proceso de interventoría bellavista II

se emitió respuesta formal a las observaciones formuladas en el marco del proceso de interventoría del proyecto Bellavista II.



Juan Miguel Lopez <lopezjuanmiguel011@gmail.com>
para Gerencia, Dirección, administrativayfinanciera, MANUEL, planeacion

16 abr 2026, 18:12

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Buenas Tardes

Como comité evaluador remitimos las respuestas a las observaciones presentadas en el proceso de interventoría Bellavist

Quedamos atentos a la publicación de la respuesta.

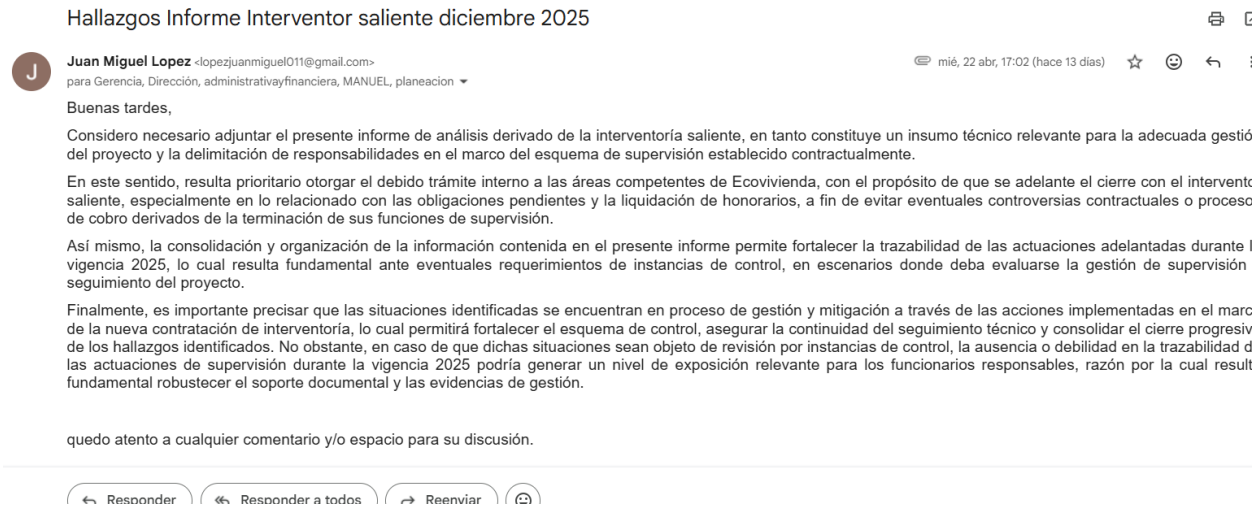
El jue, 16 abr 2026 a las 9:41, Gerencia Ecovivienda (<gerencia@ecovivienda.gov.co>) escribió:

Responder | Responder a todos | Reenviar

El 22de abril de 2026

Informe: Hallazgos interventor Saliente

Se emite informe sobre el alcance que podría tener los hallazgos del interventor saliente.


Hallazgos Informe Interventor saliente diciembre 2025

Juan Miguel Lopez <lopezjuanmiguel011@gmail.com>
para Gerencia, Dirección, administrativayfinanciera, MANUEL, planeacion

mié, 22 abr, 17:02 (hace 13 días)

Buenas tardes,

Considero necesario adjuntar el presente informe de análisis derivado de la interventoría saliente, en tanto constituye un insumo técnico relevante para la adecuada gestió del proyecto y la delimitación de responsabilidades en el marco del esquema de supervisión establecido contractualmente.

En este sentido, resulta prioritario otorgar el debido trámite interno a las áreas competentes de Ecovivienda, con el propósito de que se adelante el cierre con el interventc saliente, especialmente en lo relacionado con las obligaciones pendientes y la liquidación de honorarios, a fin de evitar eventuales controversias contractuales o proceso de cobro derivados de la terminación de sus funciones de supervisión.

Así mismo, la consolidación y organización de la información contenida en el presente informe permite fortalecer la trazabilidad de las actuaciones adelantadas durante l vigencia 2025, lo cual resulta fundamental ante eventuales requerimientos de instancias de control, en escenarios donde deba evaluarse la gestión de supervisión seguimiento del proyecto.

Finalmente, es importante precisar que las situaciones identificadas se encuentran en proceso de gestión y mitigación a través de las acciones implementadas en el marc de la nueva contratación de interventoría, lo cual permitirá fortalecer el esquema de control, asegurar la continuidad del seguimiento técnico y consolidar el cierre progresiv de los hallazgos identificados. No obstante, en caso de que dichas situaciones sean objeto de revisión por instancias de control, la ausencia o debilidad en la trazabilidad d las actuaciones de supervisión durante la vigencia 2025 podría generar un nivel de exposición relevante para los funcionarios responsables, razón por la cual result fundamental robustecer el soporte documental y las evidencias de gestión.

quedo atento a cualquier comentario y/o espacio para su discusión.

Responder | Responder a todos | Reenviar

El 26 de abril de 2026

Informe: Comentarios Otrosi No4

Se emite nuevo informe con inclusión de nuevos comentarios al documento Otrosí No4.


Juan Miguel Lopez <lopezjuanmiguel011@gmail.com>
para asesoriajuridica, Gerencia, Dirección, administrativayfinanciera, planeacion

28 abr 2026, 19:18 (hace 7 días)

Doctora Angie, buenas tardes.

Agradezco sus valiosos comentarios. No obstante, con el fin de poder incorporarlos adecuadamente en el documento, le agradecería si es posible contar con observaciones más específicas en la redacción, dado que algunos de los comentarios recibidos resultan generales y no permiten identificar con precisión los ajustes requeridos.

De igual forma, me permito informarle que ya he realizado algunos ajustes con base en sus observaciones.

Quedo atenta a sus indicaciones.

Cordialmente

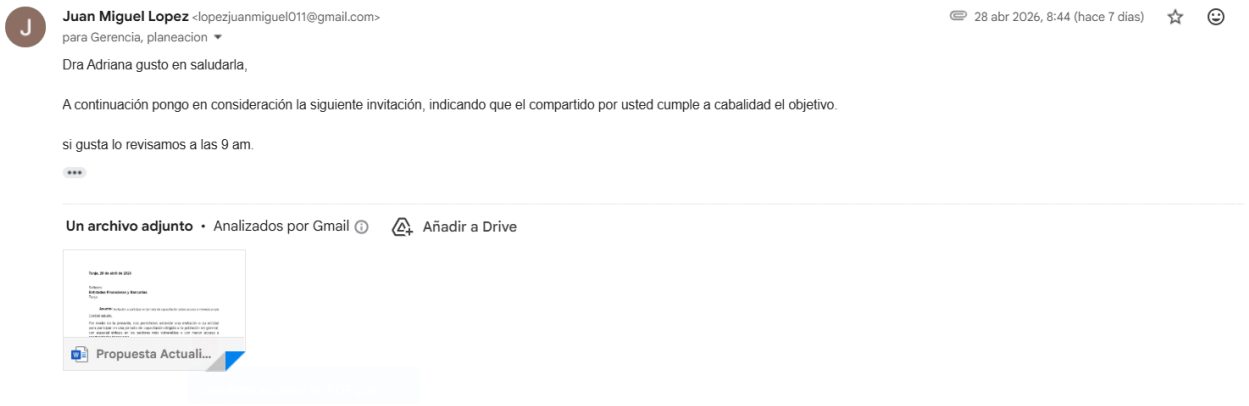
Juan Miguel Lopez

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail | Añadir a Drive

El 28 de abril de 2026

Informe: Invitación Jornada de orientación financiera

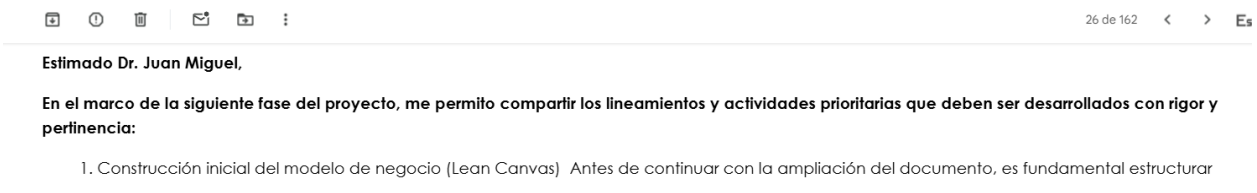
Se realiza invitación al sector financiero para la inclusión en la jornada que convocara Ecovivienda.



El 29 de abril de 2026

Informe: Invitación Jornada de orientación financiera

Informe: Sesión de trabajo proyecto RCD



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79692351	JUAN MIGUEL LOPEZ	CRA 3B 5B 49	3114459497	lopezjuanmiguel011@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CAJICÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74415163	09/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$928.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.800				16.800	0	0	16.800			168	16.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.000
Pensión	1	512.000	512.000
Riesgos Laborales	1	16.800	16.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	928.800	928.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79692351	JUAN MIGUEL LOPEZ	CRA 3B 5B 49	3114459497	lopezjuanmiguel011@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CAJICÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74415163	09/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$928.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79692351	LOPEZ JUAN MIGUEL	57	0			N																	230301	3.200.000	30	512.000	0	0	0	0	EPS008	3.200.000	30	400.000	14-23	3.200.000	30	1	16.800		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información